

MEMORIA ANUAL

2018



tigo *money* 

ÍNDICE

Presentación	2
Misión y Visión	3
Directorio y principales ejecutivos	5
Entorno del sistema de pagos	8
Interoperabilidad con el sistema financiero	10
Servicios Implementados	12
Red de distribución del servicio	14
Educación financiera	16
Informe Anual de Gobierno Corporativo Gestión 2018	18
Carta del Síndico	25
Estados Financieros	31

PRESENTACIÓN

Las actividades realizadas durante la gestión 2018 estuvieron enmarcadas en cumplir los objetivos estratégicos de la empresa, relacionados con la Consolidación del ecosistema, la realización de Programas de capacitación a clientes, Solidez tecnológica y operativa, Crecimiento en productos y diversificación de los ingresos.

Buscando lograr la consolidación de nuestro ecosistema de pagos, en febrero de 2018 Tigo Money se integró con los 345 cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia, permitiendo realizar transferencias de fondos desde la cuenta de los clientes de este banco a las billeteras móviles de Tigo Money.

El proceso de capacitación a clientes se desarrolló a través de un convenio firmado entre nuestro principal accionista Telecel S.A. y la Institución Financiera de Desarrollo CRECER, logrando capacitar a 105.772 clientes mujeres de dicha institución sobre el uso y características de la billetera Tigo Money. Asimismo, se enviaron mensualmente 400.000 mensajes SMS de educación financiera a los clientes del servicio Tigo Money tocando temas relacionados con seguridad y prevención del fraude. Adicionalmente, se implementó un programa comunicacional de prevención de estafas a clientes a través de Tigo Money.

En el marco de nuestro objetivo de contar con solidez tecnológica y operativa, durante la gestión 2018, se realizó la migración de la plataforma core de Tigo Money, buscando la mejora en el procesamiento de transacciones. Esta nueva plataforma tiene una tecnología mejorada que permite más versatilidad para el desarrollo de nuevos productos y funcionalidades.

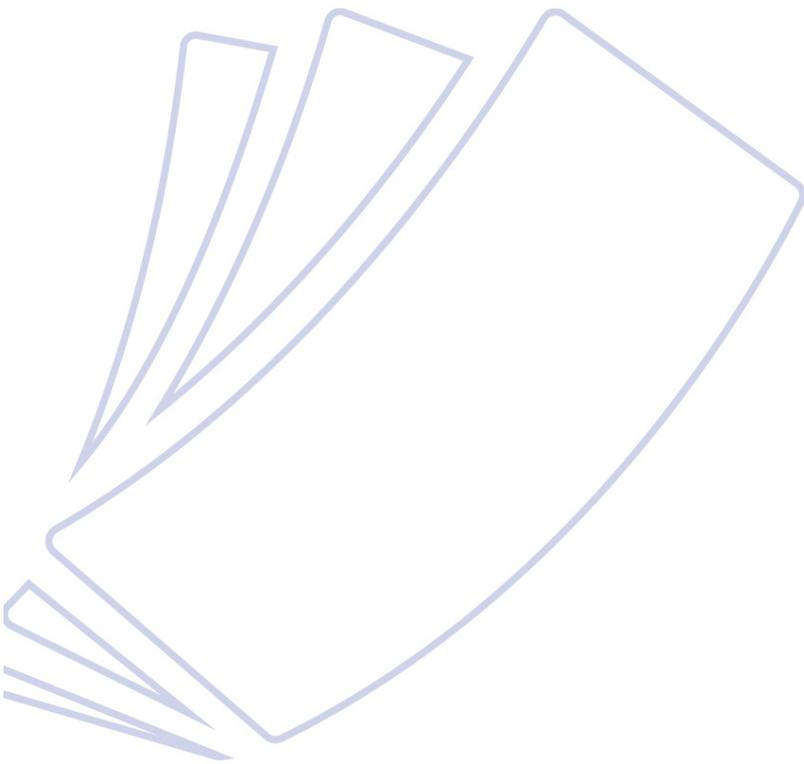
En cuanto al crecimiento en productos y diversificación de los ingresos, se continúa con el trabajo de consolidación del ecosistema de pagos, incorporando a empresas prestadoras de servicios básicos. En la actualidad se tienen las siguientes empresas afiliadas a la red de pagos de Tigo Money: CRE, SAGUAPAC, ELFEC, EPSAS, Tigo y Tigo Hogar. Adicionalmente, Tigo Money está presente como método de pago en las principales empresas de comercios electrónico en Bolivia y está acompañando al crecimiento de esta nueva industria como un aliado estratégico. Existen 90 comercios que reciben Tigo Money como método de pago en línea.

Al finalizar la gestión 2018, los estados financieros de la empresa muestran un mayor crecimiento y mejores resultados que la gestión anterior, obteniendo importantes reducciones en gastos y un mayor crecimiento en los ingresos que permitieron dar un resultado de operación neto positivo y lograr de este modo estar por encima del punto de equilibrio desde el mes de abril.

Cumplidos los objetivos planteados para la gestión 2018, en nombre de la empresa queremos extender nuestro agradecimiento a los accionistas por su confianza; a nuestros clientes por permitirnos servirles, y al personal de la empresa, por su contribución para alcanzar dichos objetivos.

EL DIRECTORIO

1. MISIÓN Y VISIÓN





1.1 Misión

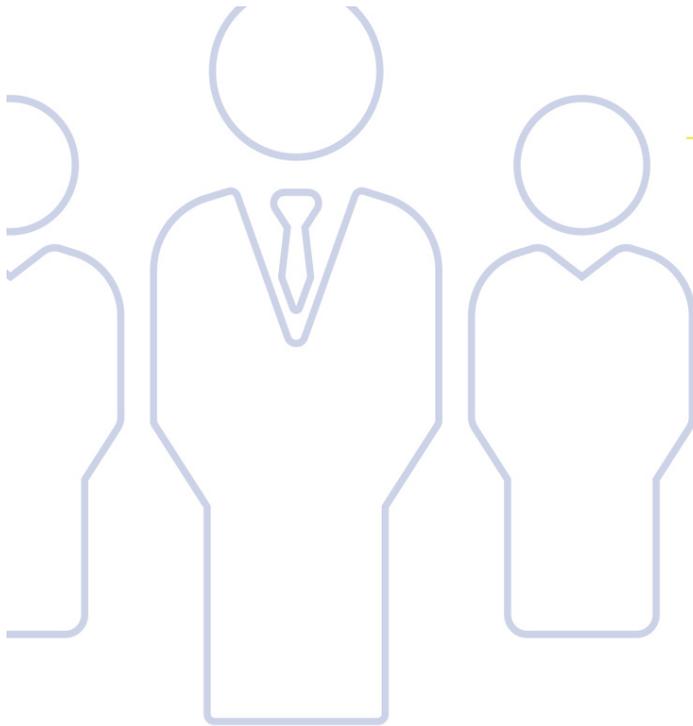
La misión de E-FECTIVO ESPM S.A es dar acceso a los bolivianos a servicios financieros a través del celular con un modelo de mercado masivo y de bajo costo.

1.2 Visión

Lograr que la población boliviana utilice el dinero electrónico de Tigo Money como una moneda de circulación nacional.

2. DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS





2.1 DIRECTORIO

Pablo Daniel Guardia

Milton Gabriel Muller

Horacio Christian Romanelli Zuazo

Ronald Albertti Andía Mercado

Yuri Joel Morales Peñaranda

Simón Brahim Nallar Gutiérrez

Alfredo Álvaro Cuadros Sagárnaga

Faycal Khiar

Carlos Armando Bermúdez Soto

Juan Pablo Sánchez Orsini

Herman Stelzer Jiménez

María Ximena Callaú Vídez

Presidente

Vicepresidente

Secretario

Vocal

Vocal

Vocal

Vocal

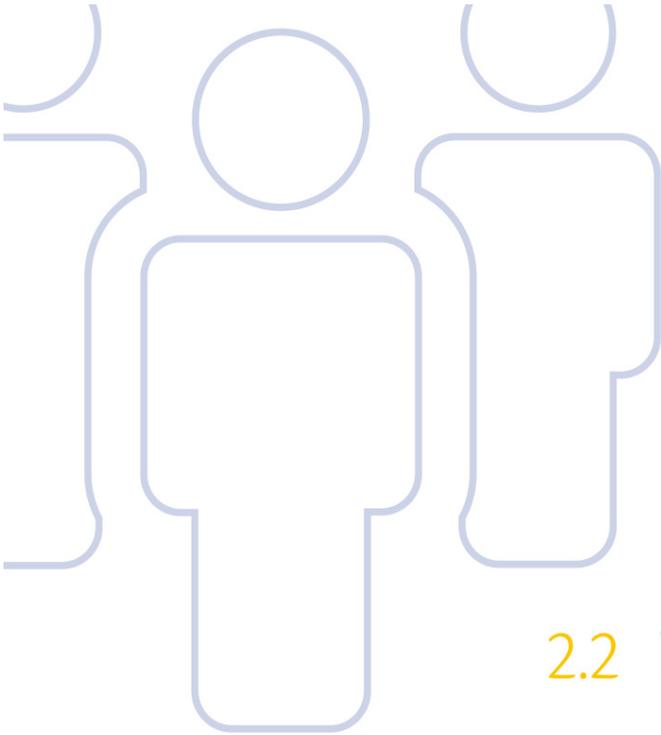
Vocal

Vocal

Director Suplente

Síndico

Síndico Suplente



2.2 PERSONAL EJECUTIVO

Alejandro Petrus Araujo

Carlos Enrique Cuéllar Urgel

Geisy Narda Mejía Vargas

Jacqueline Claudia Andía Torres

Emilio Manuel Ricaldi Arrojo

Gerente General

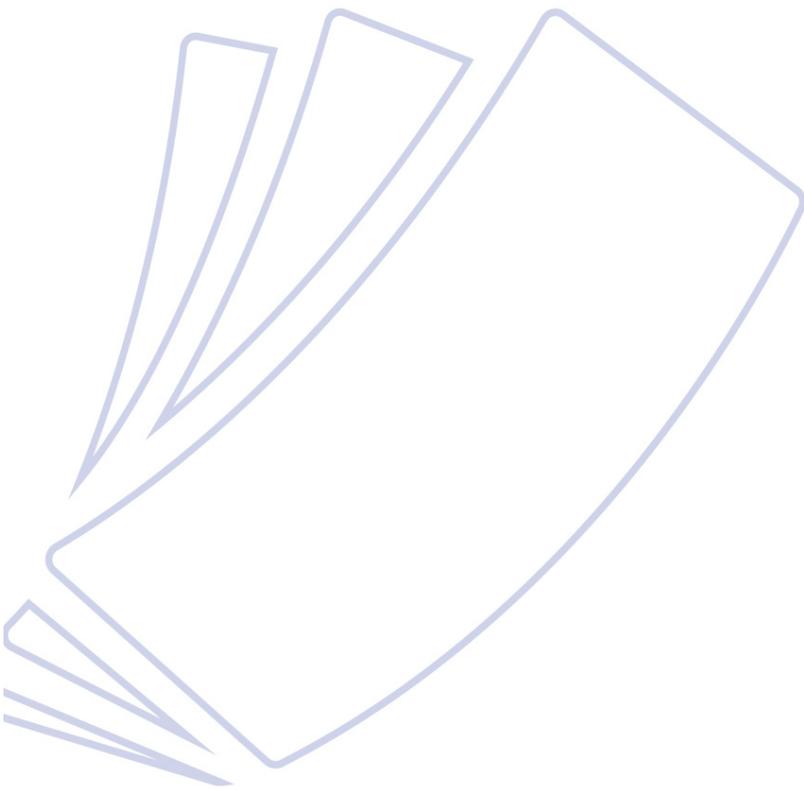
Jefe de Tecnología de Información

Jefe de Operaciones

Jefe de Riesgos

Jefe Comercial

3. ENTORNO DEL SISTEMA DE PAGOS



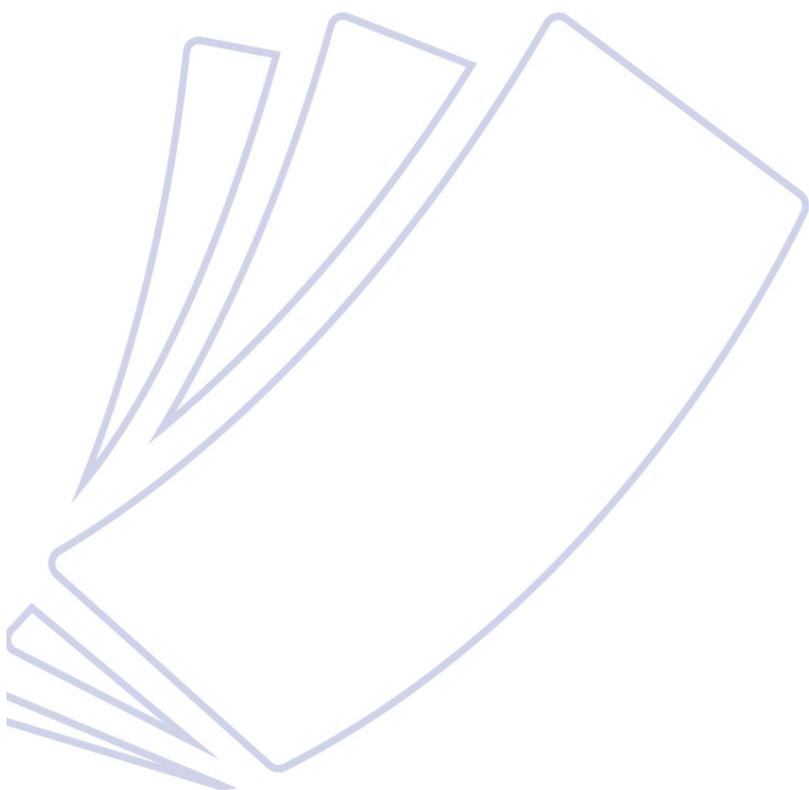


De acuerdo al boletín mensual del Sistema de Pagos Nacional y Liquidación de Valores del Banco Central de Bolivia, en el periodo enero-diciembre de 2018, a través del sistema de pagos de bajo valor, se procesaron 120.917.794 transacciones por un valor de Bs 554.815 millones, que consideran las transacciones a través de Órdenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF), Tarjetas de Pago (POS), Cheques, y Billetera Móvil. El crecimiento fue del 3% en el valor y 13% en el volumen con respecto al periodo 2017.

Las Órdenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF), registraron el mayor crecimiento en cuanto al valor procesado del 15% respecto al año 2017 (de Bs 295.345 millones a Bs 340.598 millones). Las operaciones con Tarjetas de Pago (POS), registraron un incremento de 22% respecto de la gestión anterior (de Bs 5.139 millones a Bs 6.248 millones), las operaciones con cheques una disminución de -12% (Bs 235.250 millones a Bs 206.712 millones) y las operaciones con la Billetera Móvil registraron un incremento del 33% (Bs 943 millones a Bs 1.257 millones).

En cuanto al volumen de operaciones la participación de la Billetera Móvil respecto al total procesado con otros instrumentos de pago de bajo valor fue mayoritaria (59% - 71.765.492 transacciones) frente a las tarjetas (18% - 21.756.361 transacciones), OETF (18%- 21.794.576 transacciones), Cheques (5% - 5.601.365). Actualmente, existen cinco servicios de Billetera Móvil: Tigo Money, Billetera BNB, Billetera BCP, Solipagos y Billetera Móvil Entel.

4. INTEROPERABILIDAD CON EL SISTEMA FINANCIERO

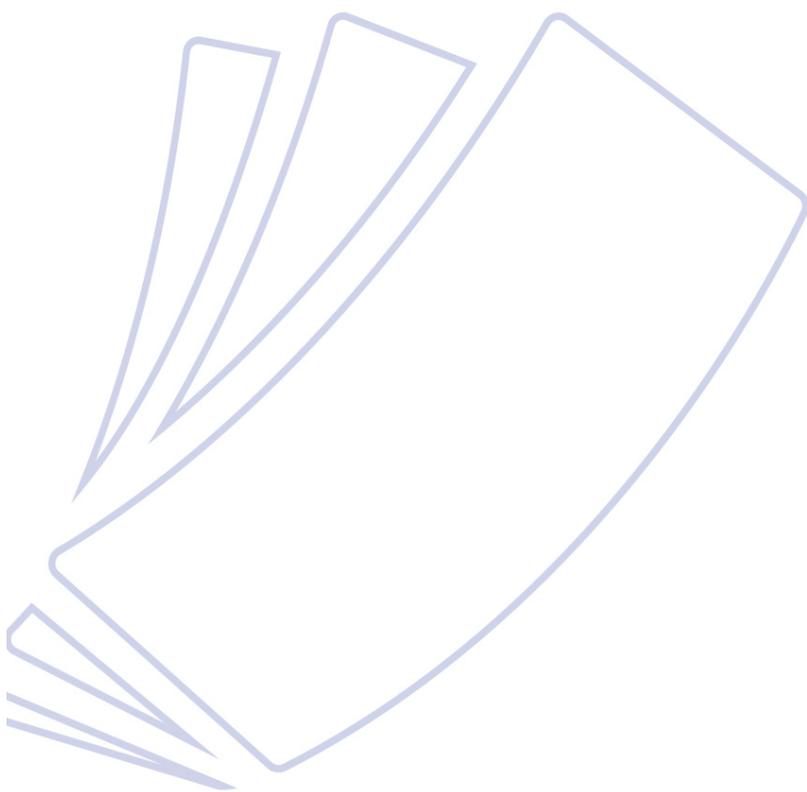


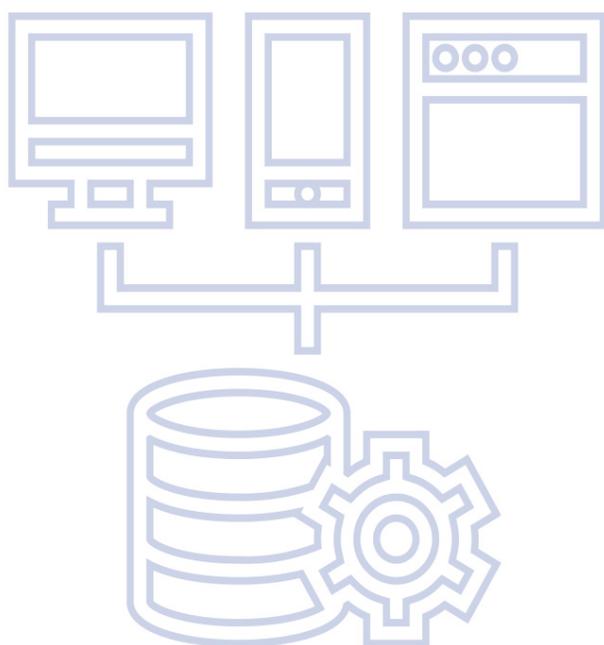


Durante el 2018 se continuó realizando gestiones con los diferentes actores del sistema financiero con el objetivo de lograr la interoperabilidad con los diferentes sistemas de pagos. Es así que en febrero de 2018 se logró la integración directa con los cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia, permitiendo que los clientes del banco puedan realizar cargas de dinero electrónico a una Billetera Tigo Money, utilizando los fondos de su cuenta de ahorro o cuenta corriente a través de una opción habilitada en el menú de los 345 cajeros con los que cuenta el banco.

Por otra parte, en esta gestión se realizaron adecuaciones al sistema que se conecta a la ACCL, con el objetivo de poder procesar transacciones con entidades afiliadas a la nueva cámara de compensación y liquidación del BCB (MLD) lo que permitirá tener interconexión e interoperabilidad con todas las entidades de intermediación financiera.

5. SERVICIOS IMPLEMENTADOS





El año 2013 la empresa inició sus actividades ofreciendo los siguientes productos: Carga, transferencia y retiro de dinero de las billeteras y compra de saldo.

La gestión 2014 se logró lanzar nuevos productos ampliando el uso y el alcance de la Billetera Tigo Money: Pago de facturas, Pagos de bienes o servicios a través de la web, envíos a carnet de identidad y colecturía o recaudación de dinero de empresas.

En la gestión 2015 se implementó la aplicación móvil de Tigo Money, con el objetivo de brindar a los clientes un nuevo canal adicional, sencillo y amigable de acceso a la Billetera Móvil. A través de esta aplicación se abrió la posibilidad para que clientes de las telefónicas Viva y Entel puedan contar con el servicio Tigo Money.

Durante el 2016, se lanzó el servicio de pago de remesas internacionales mediante el cual el cliente puede recibir sus remesas enviadas a través de Western Union directamente en su Billetera Tigo Money. Se implementó el servicio de transferencias de dinero a través de ACH para que los clientes de Tigo Money puedan enviar y recibir dinero desde su Billetera Móvil hacia cuentas bancarias, y viceversa.

Durante la gestión 2017, se creció en la afiliación de comercios electrónicos, consolidando a Tigo Money como medio de pago electrónico de un segmento que demuestra grandes oportunidades a mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, se inició la consolidación de Tigo Money como método de pago de comercios con venta presencial, afiliando a las Farmacias Chávez a nivel nacional y a la red de estaciones de servicio Genex con 10 sucursales en la ciudad de Santa Cruz.

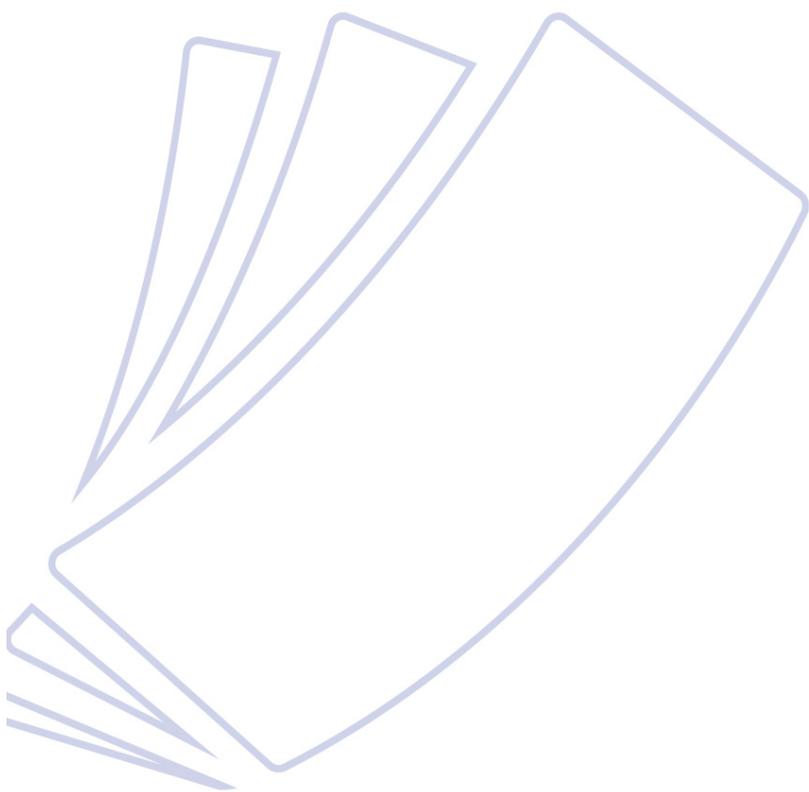
En la gestión 2018, se continuó el trabajo de consolidación del ecosistema de pagos, incorporando a empresas prestadoras de servicios básicos. En la actualidad se tienen a las siguientes empresas afiliadas a la red de pagos de Tigo Money: CRE, SAGUAPAC, ELFEC, EPSAS, Tigo y Tigo Hogar.

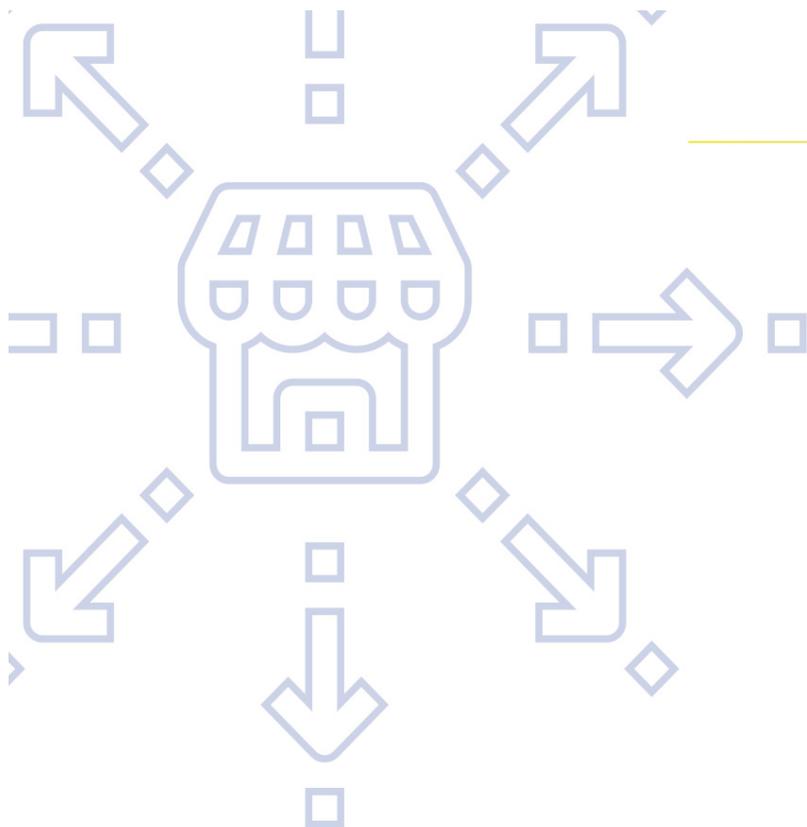
A diciembre 2018, Tigo Money está presente como método de pago en las principales empresas de comercios electrónico en Bolivia y está acompañando al crecimiento de esta nueva industria como un aliado estratégico. Existen 90 comercios que reciben Tigo Money como método de pago en línea.

Al mismo tiempo, Tigo Money continúa su crecimiento como método de pago de comercios con venta presencial de productos y durante esta gestión 2018 se realizó la integración con el Supermercado Hipermáxi.

Otro hito importante en esta gestión ha sido la migración de la plataforma core de Tigo Money, buscando la mejora en el procesamiento de transacciones. Esta nueva plataforma tiene una tecnología mejorada que permitirá más versatilidad para el desarrollo de nuevos productos y funcionalidades.

6. RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO





Al cierre del mes de diciembre contamos con 1.793 puntos de atención corresponsal de los cuales 110 son corresponsales financieros y 1.683 son no financieros lo que significó un crecimiento de 12.3% respecto al año anterior.

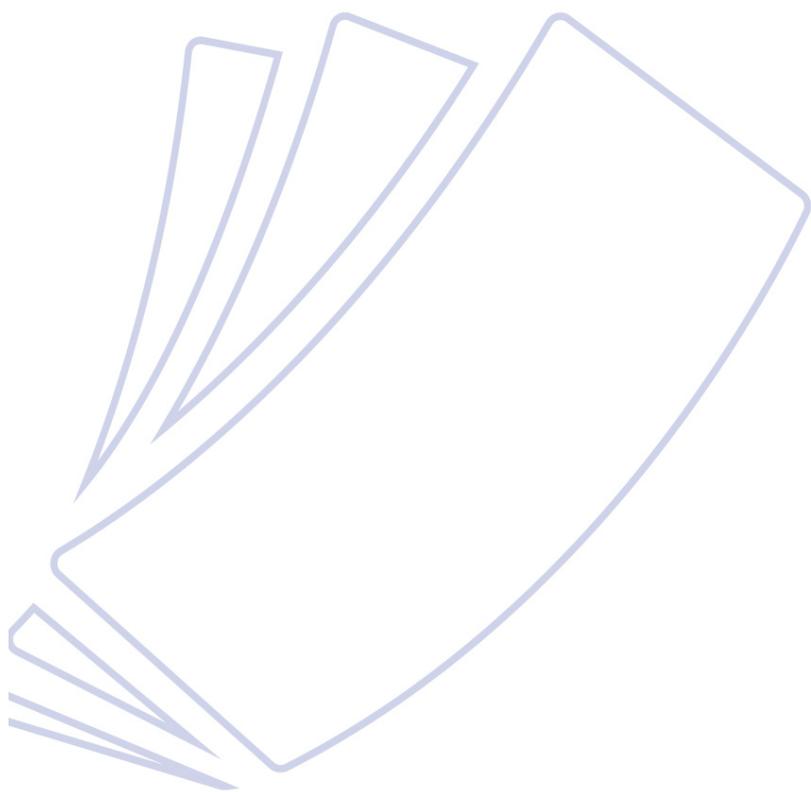
De la totalidad de los Puntos de Atención el 30% se encuentran en zonas rurales en un total de 190 localidades.

El enfoque sobre la cobertura del servicio se orientó a mejorar la liquidez de los puntos de atención, habilitando las transacciones electrónicas ACH, cajeros automáticos de los bancos Nacional de Bolivia y Mercantil Santa Cruz, y aplicación móvil del Banco Mercantil Santa Cruz, todos como canales adicionales de abastecimiento de dinero electrónico a la red de puntos de atención, aspecto que permitió mejorar la atención de los clientes del servicio.

De la totalidad de los Puntos de Atención el 30% se encuentran en zonas rurales en un total de 190 localidades.

Los esfuerzos para la gestión 2019 estarán dirigidos a mejorar aún más la disponibilidad de liquidez en los puntos de atención y mejorar la atención al cliente a través de mayores capacitaciones.

7. EDUCACIÓN FINANCIERA





Como cada año se viene desarrollando programas de educación financiera con la finalidad de educar sobre las características principales de la Billetera Móvil, su uso, aplicación y los beneficios y riesgos que representan su contratación, informar sobre los derechos de los consumidores de la Billetera Móvil e informar sobre los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia.

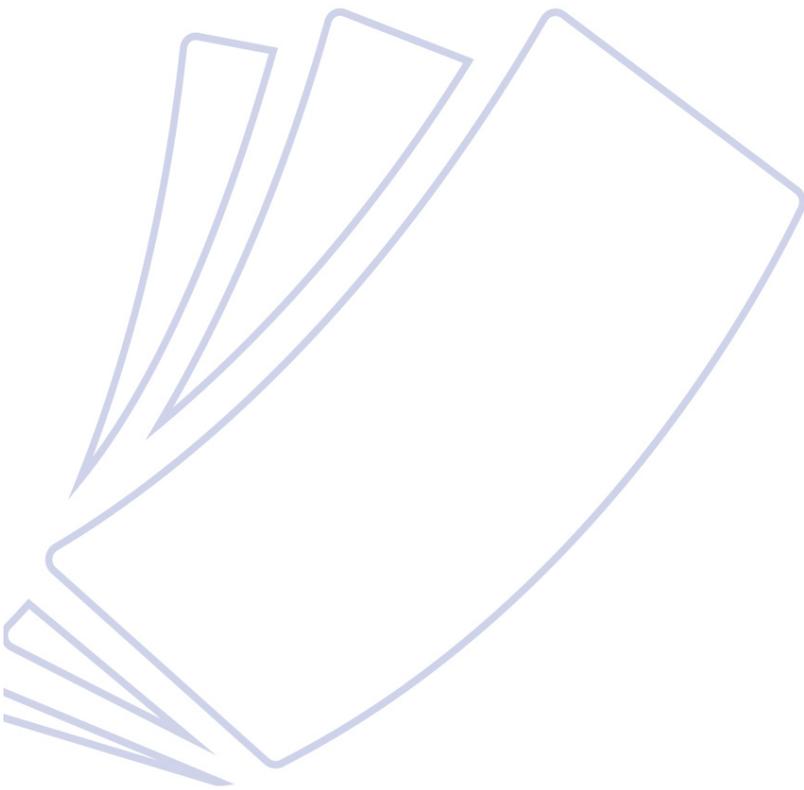
A través de un convenio firmado entre nuestro principal accionista Telecel S.A. y la Institución Financiera de Desarrollo CRECER, para la gestión 2018 se programó capacitaciones sobre el uso y características de la Billetera Tigo Money a mujeres clientes de dicha institución. Para el 2020 se pretende llegar a capacitar a un total de 200.000 mujeres. Para la gestión 2018 se logró capacitar a 105.772 mujeres en la siguiente temática:

- Introducción a la tecnología, internet y seguridad digital
- Características de la Billetera Móvil, su uso, aplicación, beneficios y riesgos
- Derechos de los clientes y usuarios financieros
- Mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia

Asimismo, como parte del programa se realizó el envío de aproximadamente 420.000 mensajes de educación financiera por mes, sobre temas relacionados con la seguridad, prevención de fraude y lavado de dinero.

Adicionalmente, se implementó un programa comunicacional de prevención de estafas a clientes a través de Tigo Money. Este programa incluyó los siguientes medios: Corresponsales Tigo Money, Call Center, Redes Sociales, Oficinas Tigo, Canal Tigo Sports y Radio.

8. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO GESTIÓN 2018



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO GESTION 2018

1. Introducción

En cumplimiento a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, aprobadas mediante Resolución ASFI/722 el 14 de diciembre de 2012 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en adelante (ASFI), se reunió el Comité de Gobierno Corporativo para elaborar el Informe Anual a ser puesto en conocimiento del Directorio de E-FECTIVO ESPM S.A. y de la Junta de Accionistas para su aprobación y envío al Órgano Regulador.

El Comité de Gobierno Corporativo de E-FECTIVO ESPM S.A. se encuentra compuesto por tres miembros del Directorio y por el Gerente General de la entidad y se reúnen con la periodicidad que establece su Reglamento/Manual de Funciones.

2. Estructura organizativa de las instancias Directiva y la Alta Gerencia

2.1. Junta de Accionistas

E-FECTIVO ESPM S.A mantiene su conformación accionaria en 5 accionistas personas jurídicas nacionales, que se reúnen en junta ordinaria una vez al año y en junta extraordinaria las veces que sea necesario. Los accionistas son:

ACCIONISTAS	REPRESENTADA POR	PORCENTAJE
TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A., TELECEL S.A.	Horacio Christian Romanelli Zuazo	99,79832%
VA SERVICES S.R.L.	Horacio Christian Romanelli Zuazo	0,05042%
PRODUCCIONES DIGITALES DE BOLIVIA S.R.L.	Horacio Christian Romanelli Zuazo	0,05042%
TELEPAGO S.R.L.	José Mario Serrate Paz Ramajo	0,05042%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MOVILES TM S.R.L.	José Mario Serrate Paz Ramajo	0,05042%
TOTAL		100,00

2.2. Directorio

Los miembros del Directorio y el Síndico, titulares y suplentes para la gestión 2018, fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2018, para que presten sus funciones durante esa gestión, quedando conformado el Directorio y sus autoridades de la siguiente manera:

Pablo Daniel Guardia Vásquez	Titular
Milton Gabriel Muller	Titular
Horacio Christian Romanelli Zuazo	Titular
Ronald Albertti Andia Mercado	Titular
Simón Brahim Nallar Gutiérrez	Titular
Yuri Noel Morales Peñaranda	Titular

Faycal Khiar	Titular
Juan Pablo Sánchez Orsini	Suplente

Herman Stelzer Jiménez	Síndico titular
María Ximena Callaú Videz	Síndico suplente

En sesión de Directorio de 4 de abril de 2018, se procedió con la elección de la Mesa Directiva, la misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Pablo Daniel Guardia Vásquez	Presidente
Milton Gabriel Muller	Vicepresidente
Horacio Christian Romanelli Zuazo	Secretario
Ronald Albertti Andia Mercado	Vocal
Simón Brahim Nallar Gutiérrez	Vocal
Yuri Noel Morales Peñaranda	Vocal
Faycal Khiar	Vocal
Juan Pablo Sánchez Orsini	Suplente

En forma posterior, en la Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo fueron designados miembros del Directorio los señores Alfredo Álvaro Cuadros Sagárnaga y Remy Raul Obleas Paredez. En la Junta General de Accionistas de fecha 14 de diciembre fue aceptada la renuncia del señor Remy Raul Obleas Paredez y en su reemplazo fue designado miembro del Directorio el Sr Carlos Armando Bermúdez Soto.

Este Directorio, a lo largo de la gestión 2018 se reunió periódicamente para cumplir con las funciones establecidas en su Estatuto, el Código de Gobierno Corporativo y otra normativa interna de la entidad y el detalle de su participación se encuentra en la rendición de cuentas individual que realiza cada uno de ellos.

2.3. Comités

E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con todos los Comités requeridos en la normativa de la ASFI que realizan las funciones establecidas en la misma, además del **Comité de promociones**, cuyo funcionamiento no es exigencia del regulador pero hace a los servicios y actividades que realiza la entidad.

Adicionalmente, E-FECTIVO cuenta con Manuales de Organización y Funciones específicos de los Comités debidamente aprobados por el Directorio.

2.4. Alta Gerencia: Gerencia General y Gerencias de Área

E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con un Gerente General a quien se le han delegado las funciones operativas de la entidad, así como la implementación de políticas, procedimientos, procesos y controles para cumplir los objetivos estratégicos aprobados por el Directorio. Asimismo, en reunión de Directorio de fecha 29 de octubre de 2018, se autorizó la modificación de la Estructura Organizacional de E-FECTIVO ESPM S.A., siendo a la fecha la siguiente:

1. Las gerencias de área son reemplazadas por jefaturas de área con el propósito de que el enfoque sea la coordinación del trabajo del personal para obtener los resultados proyectados para los siguientes años.

2. Se elimina el área de Productos Corporativos.
3. Se crea la Jefatura de Riesgos
4. Se elimina la Jefatura de Cumplimiento Regulatorio, quedando las obligaciones y responsabilidades relacionadas con temas regulatorios en la nueva Jefatura de Riesgos.

Y también el nombramiento de ejecutivos de la empresa, como sigue:

Nombre	Cédula de Identidad	Cargo
Emilio Manuel Ricaldi Arroyo	3371039 L.P.	Jefe Comercial
Carlos Enrique Cuéllar Urgel	4598962 S.C.	Jefe de IT
Geisy Narda Mejía Vargas	2440025 L.P.	Jefe de Operaciones
Jacqueline Claudia Andía Torres	3750859 Cbba.	Jefe de Riesgos

En reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2018 se aprobó la renuncia del Sr. Alfredo Álvaro Cuadros Sagárnaga a las funciones de Gerente General que venía desempeñando; en su lugar fue designado el Sr. Alejandro Petrus Araujo, habiéndose cumplido dentro del plazo establecido con el registro en el RMI y comunicación a la ASFI de los cambios producidos.

En reuniones de Directorio de 13 de abril, 29 de mayo y 5 de diciembre de 2018, se aprobaron modificaciones a los Manuales de Organización y Funciones del Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Reglamento del Comité de Seguridad Informática y Comité de Promociones, respectivamente.

Asimismo, en sesión de 29 de mayo de 2018, se aprobaron modificaciones al Código de Gobierno Corporativo, a las Políticas de Gobierno Corporativo (Política de Selección, Inducción, Capacitación, promoción, Rotación y Remoción de Personal Ejecutivo y demás funcionarios que se fusiona y complementa con la Política de Recursos Humanos, y la Política de Revelación de la Información incorporando aspectos que hacen referencia a la Política de Seguridad de la Información, en cuanto a la transparencia de la información) y al Reglamento Electoral de E-FECTIVO ESPM S.A., ajustando los requisitos que deben cumplir las personas para ser nombradas como Director independiente.

3. Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo.

E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con su Estatuto interno adecuado a la actual legislación y normativa de la ASFI, así como con los siguientes documentos de gobierno corporativo:

1. Código de Gobierno Corporativo
2. Código de Ética
3. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo

4. Reglamento Electoral
5. Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción de personal ejecutivo y demás funcionarios.
6. Política de retribución, acorde a la cultura y situación financiera de la entidad supervisada.
7. Política para el manejo y resolución de conflictos de interés.
8. Política de revelación de la información, que incluya criterios para calificar el carácter de confidencialidad de la información.
9. Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés.
10. Política para la sucesión de la Alta Gerencia
11. Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros.
12. Políticas para el uso de activos de la entidad supervisada
13. Políticas que determinen los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno.
14. Procedimientos para Gobierno Corporativo.

Los que cumpliendo con la normativa vigente fueron revisados y actualizados durante la gestión 2018 y a la fecha se encuentran en plena vigencia.

Adicionalmente a dichas políticas y reglamentos, E-FECTIVO ESPM S.A. tiene aprobadas normas relativas a una gestión integral de riesgos y al funcionamiento mismo de la entidad que se encuentran en plena vigencia.

4. Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión 2018.

E-FECTIVO ESPM S.A. tiene claramente definidas su Misión y Visión que se han mantenido invariables desde su constitución.

Los documentos internos de E-FECTIVO ESPM S.A., como el Estatuto Interno, el Código de Gobierno Corporativo, su Reglamento Interno y las Políticas aprobadas, contienen en su texto aspectos que hacen a un buen gobierno corporativo.

De otra parte, E-FECTIVO ESPM S.A. se somete en forma anual al examen de un auditor externo independiente inscrito en los registros de ASFI.

Asimismo, y como se acostumbra en la entidad, los miembros del Directorio presentarán su informe anual de rendición de cuentas a la Junta Ordinaria de Accionistas programada para este mes de marzo, oportunidad en la que el presente Informe será presentado ante la Junta para su ratificación. La aprobación por la Junta significará la evaluación y aprobación de su desempeño en la gestión 2018.

Por su parte la Gerencia General y las Gerencias de Áreas de la entidad son evaluadas una vez al año en cuanto a su desempeño, en el primer caso por el Directorio. Para las jefaturas de Área y demás funcionarios se realizan las evaluaciones de desempeño que anualmente se realizan. Los resultados se encuentran archivados en los files personales en el área de Recursos Humanos.

5. Detalle de incumplimientos a la normativa interna y ASFI y conflictos de intereses revelados en la gestión.

Durante la gestión 2018, se han recibido dos notas de cargo de la ASFI, por supuestos incumplimientos a la normativa y una sanción a un proceso sancionatorio iniciado el año 2017, que se describen a continuación: Me parece que no cuadra, es una amonestación y dos multas; son 3 sanciones.

a) Carta ASFI/DSC/R/247857 de 22 de diciembre de 2017:

Por no contar las notas explicativas incluidas en la publicación en un medio de comunicación audiovisual, con el tamaño, formato, posición y relevancia dentro del anuncio. (Hecho del 2015)

Por emitir publicidad en su página web sobre información de uno de sus Puntos de Atención Financiera (MEF2267), con errores en el campo departamento y en la fecha del inicio de sus actividades. (Hecho de enero de 2016)

Por el uso incorrecto de la expresión “esta entidad se encuentra fiscalizada por la ASFI”, debiendo utilizar el término “supervisada”.

b) Carta ASFI/DEP/R-201795 de 19 de septiembre de 2018, por incumplimiento:

Al Art. 2 de la Sección 4 del Reglamento para el Envío de Información, por haber remitido fuera del plazo los reportes mensuales (i) M020 IF – Mensual PR Reclamos; (ii) M021 IF – Mensual PR Soluciones y (iii) Mensual Balance.

c) Carta ASFI/DEP/R-256070 de 29 de noviembre de 2018, por incumplimiento

Al Art. 2 de la Sección 4 del Reglamento para el Envío de Información, por haber remitido fuera del plazo el reporte mensual MB01 – MB020 Mensual Balance.

Las sanciones se encuentran detalladas a continuación:

<p>Resolución ASFI/6202018 De 30/4/2018</p>	<p>Amonestación escrita por: 1. Haber emitido publicidad que provoco confusión en los consumidores financieros al momento de publicar en su página web información de sus Puntos de Atención Financiera (PAF) con errores en el campo departamento del MEF 2267 y en la fecha de inicio de actividades. 2. Debido a que en la cuña radial divulgada en la emisora Panamericana se observó el uso incorrecto de la expresión " ... esta entidad se encuentra fiscalizada por ASFI" debiendo utilizar el término supervisada.</p>
<p>Resolución ASFI/4115/2018 29/10/2018</p>	<p>Multa de Bs900 por: Retraso en el envío de información sobre reclamos y soluciones (periodo 31/08/2017 - 1 día de atraso por reporte) y balance mensual (periodo 31/07/2017 - 1 día de atraso).</p>
<p>Resolución ASFI/1678 /2018 7/12/2018</p>	<p>Multa de Bs4.100, por: Con multa de Bs4.100 por retraso en el envío de información de balance (periodo 30/04/2018 - 7 días de atraso)</p>

Con relación a alguna situación de conflicto de interés, durante la gestión en estudio no se reveló ninguna situación de esta naturaleza.

Asimismo, de una revisión de la asistencia de los Accionistas a las Juntas Ordinarias y Extraordinarias y de los directores a las reuniones de Directorio, se observa que durante la gestión 2018, la inasistencia a las reuniones de Directorio fue mínima; sin embargo, en todas las reuniones se contó con el quorum requerido.

En cumplimiento a la normativa de la ASFI y al mandato emanado del Directorio, el Informe de Gobierno Corporativo, será aprobado por el Directorio marzo y en consecuencia corresponderá su posterior remisión al Órgano Regulador, además de ser presentado a la Junta Ordinaria de E-FECTIVO ESPM S.A. para que se ratifique la aprobación. Finalmente, este Comité quiere destacar la permanente colaboración del Directorio y de la Alta Gerencia en el desempeño de las funciones encomendadas, y la voluntad de los accionistas y de los miembros de su administración de acogerse al cumplimiento de las disposiciones que enmarcan el accionar de las empresas de servicios de pago, buscando el permanente relacionamiento con el órgano regulador a efectos de lograr la misma.

Es cuanto podemos informar.

Comité Gobierno Corporativo

Horacio Romanelli

Horacio Christian Romanelli Zuazo

Carlos Bermudez

Carlos Armando Bermúdez Soto

Yuri Morales

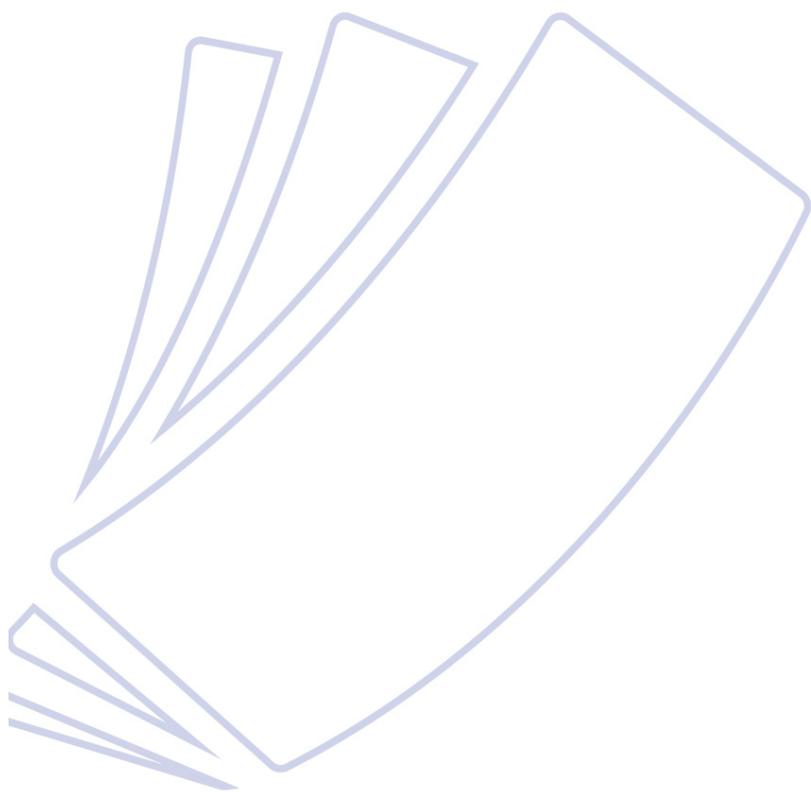
Yuri Joel Morales Peñaranda

Alejandro Petrus

Alejandro Petrus Araujo

Santa Cruz, 20 de marzo de 2019

9. CARTA DEL SÍNDICO



Santa Cruz, 20 de marzo de 2019

Señores
Accionistas
EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MOVIL E-FECTIVO S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de E-FECTIVO ESPM S.A. y para su consideración en la Junta General de Accionistas, me permito presentar el informe correspondiente a las actividades realizadas durante la gestión 2018, y que se detallan a continuación:

1. He asistido y participado en las Juntas de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria y en reuniones de Directorio convocadas, así como del Comité de Auditoría del que participo regularmente, cumpliendo las funciones de fiscalización encomendadas sobre el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de los órganos de dirección y administración, habiendo verificado la observancia de la sociedad a las disposiciones contenidas en el estatuto, la normativa emitida por la ASFI y la interna de la sociedad.

En la participación permanente de las reuniones del Comité de Auditoría, se ha revisado la información y documentación proporcionada por el Auditor Interno, los que presentan el nivel suficiente de idoneidad e independencia. En mi opinión, el grado de independencia de su actuación en la empresa es el adecuado.

2. Por otra parte, se ha constatado que los accionistas se han reunidos en Juntas Ordinarias y Extraordinarias para tratar y considerar los temas de su competencia, y que en su convocatoria y en la realización misma de éstas se han cumplido con las disposiciones legales correspondientes
3. El Directorio y los Comités del Directorio se han reunido con regularidad conforme dispone el Estatuto de la entidad, cumpliendo sus planes de acción, monitoreando el funcionamiento de las áreas estratégicas de la Institución, cumpliendo de manera responsable la normativa emitida por la ASFI y la interna, lo que le otorga la confianza necesaria para el buen desempeño de la entidad.

En estas reuniones periódicas, el Directorio efectuó el seguimiento a la gestión de la empresa, tomó conocimiento de las notas recibidas del ente regulador e instruyó acciones, aprobó políticas, reglamentos, manuales y sus modificaciones, designó Gerentes, aprobó el cambio de estructura institucional, la implementación de nuevos productos, tomó conocimiento de los Informes de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las normas emitidas por la UIF y del Comité de Auditoría sobre hallazgos de auditoría, entre otros temas.

Dentro de estas facultades y atribuciones, en reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2018, se procedió a la designación del Sr. Alejandro Petrus Araujo, como nuevo

Gerente General de E-FECTIVO ESPM S.A., a partir del 1 de junio de 2018, ante la renuncia presentada por el Sr. Alfredo Álvaro Cuadros Sagárnaga, al cargo que venía desempeñando.

Asimismo, se ha verificado que se ha cumplido con la constitución de cauciones para miembros del Directorio, Síndico y Alta Gerencia de la entidad.

4. Las labores de la Alta Gerencia se encuentran contempladas en el Manual de Funciones de la entidad y realiza presentaciones ante el Directorio sobre el seguimiento a la gestión de la empresa, la ejecución del presupuesto, la aprobación de políticas, manuales y propuestas de modificación y el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.
5. He constatado que los integrantes del Directorio, de la Alta Gerencia y demás funcionarios de E-FECTIVO ESPM S.A., tienen conocimiento de las modificaciones a la normativa emitida por la ASFI contenida en la Recopilación de Normas de Servicios Financieros a través de la difusión realizada mediante reportes periódicos de la Gerencia General. Las políticas, reglamentos y manuales de E-FECTIVO ESPM S.A., así como sus modificaciones, son notificados al nivel operativo para que se apliquen internamente.
6. Por su parte, Auditoría Interna durante la gestión ha realizado exámenes de auditoría interna en los que se ha encargado de verificar el cumplimiento de las responsabilidades y funciones en todos los niveles de la Organización. Sus hallazgos han sido reportados al Comité de Auditoría, y por intermedio de éste llegaron a conocimiento del Directorio.
7. El Comité de Auditoría realizó el seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno. Revisó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna para la Gestión 2018, e hizo el seguimiento al cumplimiento del mencionado plan de trabajo.
8. Durante la gestión 2018, E-FECTIVO ESPM S.A. ha cumplido con las disposiciones contenidas en la Ley de Servicios Financieros, las mismas que han sido incorporadas en las políticas, procedimientos y operaciones de la entidad, así como he verificado la constitución de fianzas de los directores y ejecutivos, en particular.
9. He revisado los documentos financieros y contables de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, habiendo evidenciado que fueron elaborados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas y las disposiciones normativas emitidas por la ASFI sobre aspectos contables.
10. He analizado el Dictamen del Auditor Externo Independiente (PricewaterhouseCoopers S.R.L.), en el que opinan que los estados financieros de E-FECTIVO ESPM S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Por ello, y tal como establece el dictamen de los Auditores PriceWaterhouseCoopers, me permito manifestar que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente la situación financiera y patrimonial de E-FECTIVO ESPM S.A., cumpliendo con todos los aspectos contables.

Con relación a la Auditoría Externa, es el tercer año que la empresa PriceWaterhouseCoopers S.R.L., realizó el examen encargado. El proceso de selección para

esta empresa se sujetó a los Términos de Referencia elaborados el año 2018 y cumplió con todo el procedimiento para la contratación de la Empresa de Auditoría Externa, con un costo razonable para la entidad y al trabajo encomendado. Como se manifestó en mi informe para la gestión anterior, la empresa de auditoría interna cuenta con la experiencia necesaria en entidades financieras, y se encuentra inscrita en el Registro de Firmas Auditoras Externas de la ASFI.

11. Asimismo, he tomado conocimiento de dos Notificaciones de Cargos de la ASFI a E-FECTIVO ESPM S.A. en la gestión 2018 y de la imposición de una sanción por un proceso que se inició el año 2017.

En el primer caso por (i) no contar las notas explicativas incluidas en la publicación en un medio de comunicación audiovisual, con el tamaño, formato, posición y relevancia dentro del anuncio. (Hecho del 2015), (ii) emitir publicidad en su página web sobre información de uno de sus Puntos de Atención Financiera (MEF2267), con errores en el campo departamento y en la fecha del inicio de sus actividades. (Hecho de enero de 2016) y, (iii) el uso incorrecto de la expresión “esta entidad se encuentra fiscalizada por la ASFI”, debiendo utilizar el término “supervisada”.

En el segundo y tercer caso por incumplimientos al Reglamento para el Envío de Información, por (i) haber remitido fuera del plazo los reportes mensuales PR Reclamos; PR Soluciones y Balance y, (ii) haber remitido fuera del plazo el reporte mensual MB01 – MB020 Mensual Balance. (PR es Punto de Reclamo)

En el primer caso, la ASFI, con Resolución Administrativa ASFI/185/2018 de 30/04/2018, sancionó a E-FECTIVO ESPM S.A. con amonestación escrita y en el segundo y tercer caso, con Resoluciones Administrativas ASFI/4115/2018 y ASFI/1678/2018 de 29/10/2018 y 7/12/2018, impuso multas pecuniarias por Bs900 y Bs4.100, respectivamente.

12. Al margen de lo anterior, se ha verificado el envío mensual de los Estados Financieros a la ASFI; por lo que, como Síndico puedo tener seguridad de que el Directorio y la Alta Gerencia están realizando las acciones suficientes para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y la normativa aplicable, tanto externa como interna.

13. En la gestión 2017 se recibió la visita de Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo de la ASFI, con corte al 31 de octubre de 2017, habiendo recibido el informe ASFI/DSC/R-43690 en fecha 9 de marzo de 2018, que contenía 78 observaciones, siendo las áreas de Operaciones, Riesgos, Seguridad Informática, Regulación, Comercial y Auditoría Interna las que presentaron más observaciones fueron:

Ante este resultado, el Directorio instruyó la elaboración de un Plan de Acción para implementar las medidas correctivas necesarias, a fin de subsanar las observaciones y lograr que las causas que las originaron desaparezcan o se minimicen.

Como parte del Plan de Acción para subsanar las observaciones recibidas, el Directorio solicitó la contratación de una empresa consultora para que realice una evaluación independiente del Riesgo Operativo de E-FECTIVO ESPM S.A., que recomiende mejoras en el modelo de gestión de riesgos. Los resultados de esta evaluación fueron presentados en septiembre del 2018 al directorio de la entidad.

Finalmente, el Directorio instruyó al Comité de Riesgos realizar evaluaciones preventivas para evitar nuevas observaciones de la ASFI, así como la presentación de un Plan Anual de

Gestión de Riesgo que incluya seguimiento, evaluaciones mensuales y propuestas de Gobierno corporativo.

14. Al 31 de diciembre del 2018 las observaciones pendientes de regularización son las siguientes:

- **Inspecciones de la ASFI:**

Se tiene una observación pendiente de regularización, referida a:

“La Sociedad para facturar por los servicios de transferencia de efectivo y recarga de crédito, emplea la modalidad de facturación computarizada, sin embargo, si bien la factura es generada en su sistema y los tributos declarados, la emisión física de las facturas por estos servicios no se realiza el momento en el que la transacción se perfecciona”

- **Auditorías Externas:**

Se tiene una observación pendiente de regularización, que es la misma que se encuentra pendiente ante la ASFI y que se detalla a continuación:

“La Sociedad para facturar por los servicios de transferencia de efectivo y recarga de crédito, emplea la modalidad de facturación computarizada, sin embargo, si bien la factura es generada en su sistema y los tributos declarados, la emisión física de las facturas por estos servicios no se realiza el momento en el que la transacción se perfecciona”.

- **Auditorías Internas:** Existen seis observaciones pendientes de regularización, las que se encuentran detalladas en los Informe de Auditoría Interna, sobre:

- a) Riesgo de Grupo Empresarial.
- b) Riesgo Operativo y Gestión Integral de Riesgos.
- c) Gestión de Seguridad Física.
- d) Funcionamiento de Cajeros Automáticos (TigoMatic)
- e) Funcionamiento del Punto de Reclamo.
- f) Pruebas de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas – Ethical Hacking.

15. Se ha verificado que la entidad ha cumplido con las disposiciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego, AJ, en lo que se refiere a promociones empresariales, así como a la normativa emitida por otros órganos y autoridades del Estado en lo aplicable a los servicios prestados por E-FECTIVO ESPM S.A.

16. De la revisión de las atribuciones y deberes del Síndico contenidas en el Art. 335 del Código de Comercio, puedo manifestar haber cumplido con todas estas y que se han ejercido las funciones de Síndico sin intervenir en o interferir con la gestión administrativa, así como que no se ha presentado durante la gestión 2018, motivos para que en mi condición de Síndico deba convocar a Juntas Ordinarias o Extraordinarias.

17. En aplicación y cumplimiento al Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, contenido en el Libro 3, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dentro del plazo remití ante la ASFI mi reporte anual por la pasada gestión 2018, el mismo que adjunto al presente Informe.

Finalmente, quiero destacar ante la Junta de Accionistas, la dedicación e idoneidad de todos y cada uno de los miembros del Directorio, así como el buen desempeño de la Alta Gerencia y el

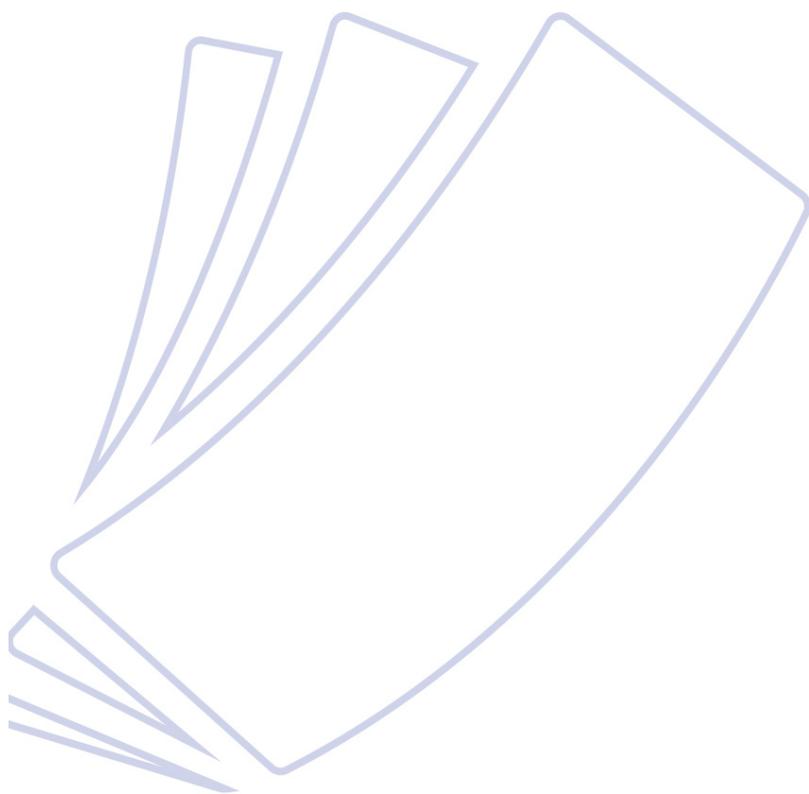
resto de los funcionarios de la entidad, especialmente con el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, tanto externa como interna.

En mérito a todo lo expuesto, recomiendo la aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros de E-FECTIVO ESPM S.A. al 31 de diciembre de 2018.

Es cuanto informo para fines consiguientes.


Herman Stelzer Jimenez
Síndico
E-FECTIVO ESPM S.A

10. ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2018

Empresa de Servicio de Pago Móvil E-Fectivo S.A.
Esta entidad es supervisada por ASFI



DIRECTORIO A DICIEMBRE DE 2018		
Pablo Daniel Guardia Vásquez Presidente	Ronald Alberti Andía Mercado Vocal	Faycal Khair Vocal
Milton Gabriel Muller Vicepresidente	Yuri Joel Morales Vocal	Carlos Armando Bermudez Soto Vocal
Horacio Christian Romanelli Zuazo Secretario	Simón Brahim Nallar Gutiérrez Vocal	Herman Stelzer Jiménez Sindico
Juan Pablo Sanchez Orsini Director Suplente	Alfredo Alvaro Cuadros Sagarnaga Vocal	María Ximena Callau Videz Sindico Suplente

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de febrero de 2019
A los Señores Accionistas y Directores de
Empresa de Servicio de Pago Móvil E-Fectivo S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Empresa de Servicio de Pago Móvil E-Fectivo S.A. ("la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Código de Ética), hemos cumplido con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significación en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cambio de sistema operativo

Hemos considerado que el cambio de sistema operativo constituye una cuestión clave de auditoría debido a:

- En fecha 15 de abril de 2018, la entidad realizó una migración de su sistema operativo MTS UTIBA a MTS INSWITCH.

- En los casos de cambio de sistema, es importante que la entidad tenga los controles adecuados que permitan asegurar la correcta migración de datos y la integridad de la información que es trasladada de un sistema al otro.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría, son los siguientes:

a) Hemos realizado un entendimiento del proceso de migración de datos del sistema operativo MTS UTIBA a MTS INSWITCH.

b) Hemos verificado los procedimientos de respaldo y recuperación de la información.

c) Hemos verificado la carga inicial de datos en el sistema MTS INSWITCH.

d) Hemos verificado la integridad de la información traspasada del MTS UTIBA al MTS INSWITCH.

e) Hemos realizado pruebas de cambio a programas, control de accesos y segregación de funciones.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

• Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

• Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incorrección material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incorrección material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significación en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)
Lic. Aux. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-6206
MAT. PROF. N° CAUCS-1504

PLANTEL EJECUTIVO	
Alejandro Petrus Araujo Gerente General	Jacqueline Claudia Andía Torres Jefe de Riesgos
Carlos Enrique Cuellar Urgel Jefe de Tecnología de Información	Emilio Manuel Ricardi Arjo Jefe Comercial
Geisy Narda Mejía Vargas Jefe de Operaciones	

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2018	2017
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	28.012.590	24.612.374
Inversiones temporarias	8 c)	-	-
Cartera	8 b)	-	-
Otras cuentas por cobrar	8 d)	8.553.971	13.349.244
Bienes realizables	8 e)	-	-
Inversiones permanentes	8 c)	-	-
Bienes de uso	8 f)	-	-
Otros activos	8 g)	802.502	4.002.836
Fideicomisos Constituidos	8 h)	62.051.474	55.060.082
TOTAL DEL ACTIVO		99.420.537	97.024.536
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	32.452.004	32.136.181
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	-	-
Otras cuentas por pagar	8 l)	23.193.498	24.948.056
Provisiones	8 m)	192.392	192.392
TOTAL DEL PASIVO		55.837.894	57.276.629
PATRIMONIO			
Capital social		39.748.000	138.040.000
Aportes no capitalizados		-	-
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas		-	-
Resultados acumulados		3.834.643	(98.292.093)
TOTAL DEL PATRIMONIO	9)	43.582.643	39.747.907
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		99.420.537	97.024.536
Cuentas contingentes			
	8 w)	-	-
Cuentas de orden			
	8 x)	43.797.922	38.627.170

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos Estados Financieros

Alejandro Petrus
Gerente General

Anahí Chávez Claros
Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2018	2017
Ingresos financieros	8 q)	31.459	74.687
Gastos financieros	8 q)	-	-
Resultado financiero bruto		31.459	74.687
Otros ingresos operativos	8 t)	28.948.119	18.277.375
Otros gastos operativos	8 t)	(12.823.630)	(9.734.687)
Resultado de operación bruto		16.155.948	8.617.175
Recuperación de activos financieros	8 r)	-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	-	-
Resultado de operación después de incobrables		16.155.948	8.617.175
Gastos de administración	8 v)	(12.665.019)	(15.022.731)
Resultado de operación neto		3.490.929	- 6.405.556
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		118.727	180.581
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.609.656	(6.224.975)
Ingresos extraordinarios	8 u)	231.737	21.409
Gastos extraordinario	8 u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		3.841.393	(6.203.566)
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	6.627	130.118
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(13284)	-
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		3.834.736	(6.073.448)
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		3.834.736	(6.073.448)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		3.834.736	(6.073.448)

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Alejandro Petrus
 Gerente General

Anahí Chávez Claros
 Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017
 (Expresado en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	124.120.000	-	(92.218.645)	31.901.355
Aporte por capitalizar de fecha 16 de noviembre de 2017	-	13.920.000	-	13.920.000
Capitalización de aportes autorizado por ASFI - Resolución ASFI/DSC/R-241614/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017	13.920.000	(13.920.000)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	(6.073.448)	(6.073.448)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	138.040.000	-	(98.292.093)	39.747.907
Reducción de Capital autorización por ASFI - Resolución ASFI/1611/2018 de 17 de diciembre de 2018	(98.292.000)	-	98.292.000	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	3.834.736	3.834.736
Saldos al 31 de diciembre de 2018	39.748.000	-	3.834.643	43.582.643

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Alejandro Petrus
 Gerente General

Anahí Chávez Claros
 Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresado en Bolivianos)

	2018	2017
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	3.834.736	-6.073.448
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	116.863	85.471
Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)	-	-
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	640.000	667.961
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	543.577	619.395
Depreciaciones y amortizaciones	-	59.072
Otros	-	-
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	1.300.440	1.431.900
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Fideicomisos constituidos	85.471	58.686
Incremento (disminución) neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	4.795.273	(4.544.143)
Otros activos-partidas pendientes de imputación	3.200.334	(2.812.766)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(2.838.135)	5.052.146
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	10.278.119	(6.887.624)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	315.823	10.292.114
Flujo neto en actividades de intermediación	315.823	10.292.114
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de capital	-	13.920.000
Flujo neto en actividades de Financiamiento	-	13.920.000
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	-	-
Cargos Diferidos	-	-
Bienes de uso	-	-
Otros bienes	-	-
Fideicomiso constituidos	(7.193.726)	(17.570.943)
Flujo neto en actividades de inversión	(7.193.726)	(17.570.943)
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio	3.400.216	(246.453)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	24.612.374	24.858.827
Disponibilidades al cierre del ejercicio	28.012.590	24.612.374

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Alejandro Petrus
 Gerente General

Anahí Chávez Claros
 Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

a.1) Tipo de entidad y datos sobre la institución

Mediante escritura pública N° 1640/2012 de fecha 22 de octubre de 2012, se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A., cuya sigla es "E-FECTIVO ESPM S.A.", con una duración de 99 años, con domicilio en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, siendo su objeto único y exclusivo la prestación de servicios de pago móvil que comprende el conjunto de actividades relacionadas con la emisión de billeteras móviles y procesamiento de órdenes de pago a través de dispositivos móviles, en el marco del Reglamento de Servicios de Pago del Banco Central de Bolivia y demás normativa en vigencia.

El 28 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en conformidad con el artículo 16° y el artículo 12°, sección 2 del Reglamento para la Constitución, Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Proveedoras de Servicio de Pago Móvil, otorgó a la EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A., la Licencia de Funcionamiento N° ASFI/004/2012 para que inicie sus operaciones a partir del 2 de enero de 2013, bajo la denominación anterior.

La EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A. se encuentra registrada en Fundempresa con la Matrícula N°00208255 y en el Padrón Nacional de Contribuyentes del Servicio de Impuestos Nacionales, bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) 204644021.

a.2) Descripción de la estructura organizacional

La empresa está conformada por la Junta General de Accionistas, el Directorio y los Organismos Ejecutivos, siendo la Junta de Accionistas el máximo órgano de decisión. La fiscalización interna de la empresa está a cargo de un Síndico. Las funciones operativas están a cargo de la Gerencia General y las diferentes Jefaturas de Área al interior de la empresa. Se ha conformado un Directorio y Comités Ejecutivos, cuyas funciones y atribuciones están claramente establecidas. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel Nacional por unidades Operativas y/o Administrativas que se encuentran en cada área. La unidad de Auditoría Interna se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica y con dependencia directa del Directorio.

a.3) Principales objetivos de la Sociedad

Para lograr implementar la misión institucional y alcanzar la visión empresarial de E-FECTIVO ESPM S.A. se ha concebido una estrategia basada en el logro de una masa crítica de clientes.

Los pilares bajo los cuales descansa la estrategia empresarial de E-FECTIVO ESPM S.A. son:

- Procesos permanentes de educación y capacitación a clientes: Al tratarse de una nueva categoría de servicios financieros, los procesos de educación y capacitación tienen una relación con las tasas de adopción, para lo cual se están implementando procesos educativos orientados a mejorar el conocimiento de los servicios ofrecidos.

- Posicionamiento de la marca Tigo Money en el mercado nacional: Significa una percepción positiva sobre los servicios y productos de Tigo Money, mediante la continuidad del plan de publicidad a los productos y ventajas del servicio. Generación de una Imagen Corporativa que asocie los valores de confianza, seriedad, y seguridad en el servicio.

- Crecimiento y diversificación de los ingresos: Ampliar la gama de productos ofreciendo así mayores opciones de uso al cliente, para lograr los objetivos propuestos en cuanto a ingresos.

a.4) Oficinas departamentales

La Empresa de Servicio de Pago Móvil E-FECTIVO S.A. tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la Doble Vía la Guardia y Quinto Anillo S/N, y existen 1.793 Puntos de Atención Corresponsal en todo el país, distribuidos de la siguiente manera.

Departamento	Puntos de atención	Cajeros ATM (Tigo Matic)	Totales
Santa Cruz	603	17	620
La Paz	472	7	479
Cochabamba	224	4	228
Tarja	142	1	143
Oruro	82	1	83
Beni	79	1	80
Chuquisaca	79	1	80
Potosí	69	1	70
Pando	9	1	10
Total	1.759	34	1.793

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2018, es de 21 funcionarios de los cuales todos son permanentes (2017: 26 funcionarios).

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

En el primer semestre, el dinamismo de la actividad económica mundial se mantuvo en una fase expansiva, pero en niveles aún bajos, con una menor sincronización entre países. En las economías emergentes, existió una mayor recuperación en los países productores de petróleo, aunque se presentan importantes riesgos para el futuro, donde destacan aspectos como mayores tasas de interés, una parcial reversión de flujos financieros, mayores restricciones al comercio exterior, entre otros.

El crecimiento de los dos países más grandes de América del Sur fue revisado a la baja, aunque se espera que la región mantenga la senda de recuperación gracias a los mayores precios internacionales de materias primas y una inversión más dinámica. No obstante, las depreciaciones de la mayoría de las monedas pueden tener efectos sobre la inflación, por lo que se espera que los estímulos monetarios se detengan o reduzcan, pudiendo implicar riesgos para la recuperación del crecimiento en curso.

Por su parte, el Estado Plurinacional de Bolivia volvió a registrar el crecimiento más alto de la región con la inflación acumulada más baja, debido a la orientación de la política monetaria que mantuvo su carácter expansivo iniciado en 2014 sin generar presiones inflacionarias, preservando niveles adecuados de liquidez que fomentaron el dinamismo de la economía a través de la aplicación heterodoxa de instrumentos.

Adicionalmente, la estabilidad cambiaria coadyuvó a mantener una inflación baja, profundizar el proceso de bolivianización y a preservar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera, en coordinación con el Órgano Ejecutivo, el Banco Central de Bolivia (BCB) continuó aportando directamente al desarrollo económico y social del país a través del financiamiento tanto a las EPNE como a las contrapartes de proyectos de las gobernaciones y municipios, así como con transferencias para el pago del Bono Juana Azurduy, entre otros.

Las proyecciones señalan que la inflación continuará en niveles controlados, llegando a un nivel de 3,5% a finales de la gestión 2018, dentro un rango con sesgo al límite inferior. Esto implica una revisión a la baja con respecto a la inflación anunciada en enero de 2018 (4,5%). Por su parte, las perspectivas de crecimiento para la actividad económica nacional se mantendrán alrededor de 4,7%, destacando el buen desempeño de Agropecuaria, Servicios Financieros, Industria y Construcción, mientras que, por el lado del gasto, la demanda interna sería complementada con la demanda externa.

El Banco Central de Bolivia (BCB) ha mantenido la orientación de la política monetaria, con la prudencia necesaria que permite garantizar la estabilidad de precios; y la política cambiaria continuará anclando las expectativas de la población sobre el precio del dólar, mitigando las presiones inflacionarias de origen externo, sosteniendo el proceso de bolivianización, velando por la estabilidad del sistema financiero y coadyuvando a la orientación de la política monetaria.

De esta manera, el Banco Central de Bolivia (BCB) logró cumplir su mandato constitucional de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social, y se ratifica el compromiso de continuar implementando políticas acordes con los objetivos asumidos y orientadas a beneficiar a toda la población.

Las Reservas Internacionales Netas al 30 de junio de 2018 alcanzaron \$us9.522.2 millones. El BCB invirtió las reservas internacionales manteniendo criterios de seguridad, liquidez y diversificación, lo que permitió que durante el primer semestre de 2018 se generen ingresos por \$us70,5 millones.

El número de operaciones con billetes móvil, a finales de 2018 ascendió a 72.330.488, mayor en 8% a la registrada en similar periodo de 2017 donde se realizaron 66.764.968 movimientos.

Al menos 300 empresas ofertarán productos nacionales a trabajadores del sector público y privado que cobrarán desde el 2 de enero el 15% del segundo aguinaldo en especie. Los trabajadores podrán usar una "billettera móvil" para comprar los productos hechos en Bolivia.

Ya se han registrado más de 150 empresas que están habilitadas para incorporar sus ventas para la aplicación móvil del segundo aguinaldo y existen al menos 150 empresas que están a la espera de la aprobación del Ministerio de Desarrollo Productivo.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MOVIL E-FECTIVO S.A. han sido preparados de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y sus actualizaciones posteriores.

b) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI concuerdan con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008, emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

d) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

e) Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

e.1) Saldos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y se expresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs 6,86 por US\$ 1.

e.2) Disponibilidades

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

e.3) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden: anticipos por compras y servicios, seguros pagados por anticipado y crédito fiscal por IVA. Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo, no han sido cobrados, serán provisionadas al 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

e.4) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados se encuentran valuados al valor de adquisición. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de cuentas Entidades Financieras. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extiendan la vida útil o que no signifiquen un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

e.5) Otros activos

Activos intangibles

En este rubro la entidad mantiene una Plataforma MTS (marca UTIBA), para prestar sus servicios consistentes en la emisión de Billeteras Móviles y el procesamiento de órdenes de pago a través de este instrumento.

De acuerdo a la normativa, los activos intangibles son reconocidos al inicio por su costo de adquisición y amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo que no excede los 5 años.

Bienes diversos

La Sociedad ha reconocido los dispositivos BPOS y MOBIPRINT entregados a sus Puntos Tigo Money (PTM), como activos registrando los mismos en la cuenta contable "Otros bienes" y amortizándolos en un periodo de 24 meses a partir de la entrega de los mismos.

e.6) Fideicomisos constituidos

Los fideicomisos constituidos son administrados por el Banco BISA S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Económico S.A. Y Banco de Crédito BCP, quienes invierten los fondos en un portafolio de inversiones, las cuales se valúan al valor de adquisición más los productos devengados no cobrados.

e.7) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto del activo como del pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

e.8) Previsión para indemnizaciones del personal

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y devenga al cierre de cada ejercicio el monto necesario de provisión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

e.9) Patrimonio neto

En cumplimiento de la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N°165/08), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el patrimonio de la Sociedad se actualiza por inflación.

e.10) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante. Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

e.11) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

e.12) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, se contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, en caso de existir quebranto impositivo, este es compensable con utilidades impositivas futuras hasta un máximo de tres periodos siguientes. El quebranto impositivo acumulado a ser deducido no será objeto de actualización.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible, serán expresados en moneda constante, por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N°6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no constituyó una provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas, debido a que tiene pérdidas tributarias.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la Sociedad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no tiene activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2018	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
RUBRO			
Disponibilidades	28.012.590	-	28.012.590
Inversiones temporarias	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.503.971	50.000	8.553.971
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-
Bienes de uso	-	-	-
Otros activos	802.502	-	802.502
Fideicomisos constituidos	25.937.516	36.113.958	62.051.474
TOTAL ACTIVOS	63.256.578	36.126.958	99.420.537

Obligaciones con el público	25.937.516	6.514.488	32.452.004
Otras cuentas por pagar	21.983.256	1.210.242	23.193.498
Provisiones	-	192.392	192.392
TOTAL PASIVOS	47.920.772	9.717.122	56.837.894

Saldos al 31 de diciembre de 2017	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
RUBRO			
Disponibilidades	24.612.374	-	24.612.374
Inversiones temporarias	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	6.921.237	6.428.007	13.349.244
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-
Bienes de uso	-	-	-
Otros activos	3.815.245	187.591	4.002.836
Fideicomisos constituidos	24.473.399	30.586.683	55.060.082
TOTAL ACTIVOS	59.822.255	37.202.281	97.024.536

Obligaciones con el público	24.733.399	7.662.782	32.136.181
Otras cuentas por pagar	23.760.628	1.187.428	24.948.056
Provisiones	-	192.392	192.392
TOTAL PASIVOS	48.234.027	9.042.602	57.276.629

Para nuestros activos y pasivo corriente se consideró los vencimientos hasta un año y los no corrientes mayores a un año.

Posición de Calce Financiero por plazos

La Posición de Calce Financiero por plazos, expresada en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018	Saldos Bs	A 30 Dias	A 60 Dias	A 90 Dias	A 180 Dias	A 360 Dias	A 720 Dias	A MÁS DE 720 Dias
RUBRO								
Disponibilidades	28.012.590	28.012.590	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.503.971	7.615.965	102.558	102.558	307.674	375.214	-	50.000
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	802.502	802.502	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos constituidos	62.051.474	9.804.133	4.033.346	4.033.346	4.033.346	4.033.346	4.033.346	32.080.612
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	99.420.537	46.235.190	4.135.904	4.135.904	4.341.020	4.408.560	4.033.346	32.080.612
Obligaciones con el público	32.452.004	9.804.133	4.033.346	4.033.346	4.033.346	4.033.346	4.033.346	2.481.142
Otras cuentas por pagar	23.193.498	20.505.131	-	-	-	1.478.124	-	1.210.242
Provisiones	192.392	-	-	-	-	-	-	192.392
TOTAL PASIVOS BRECHA SIMPLE (Activo+Cont-Pasivo)	55.837.894	30.309.264	4.033.346	4.033.346	4.033.346	5.511.470	4.225.738	3.691.384
BRECHA ACUMULADA	15.925.926	16.028.484	16.131.042	16.438.716	16.533.806	15.143.414	43.582.642	

Al 31 de diciembre de 2017	Saldos Bs	A 30 Dias	A 60 Dias	A 90 Dias	A 180 Dias	A 360 Dias	A 720 Dias	A MÁS DE 720 Dias
RUBRO								
Disponibilidades	24.612.374	24.612.374	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	13.349.244	4.653.322	1.560.166	11.079	550.832	145.838	54.451	6.373.556
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	4.002.836	3.469.635	43.201	43.201	129.804	129.804	169.857	17.734
Fideicomisos constituidos	55.060.082	9.147.835	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	26.575.392
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	97.024.536	41.883.166	5.434.758	3.885.671	5.111.827	4.106.833	4.055.699	33.146.582
Obligaciones con el público	32.136.181	9.147.835	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391
Otras cuentas por pagar	24.948.056	20.585.395	1.579.229	101.943	718.014	776.047	353.614	833.814
Provisiones	192.392	-	-	-	-	-	-	192.392
TOTAL PASIVOS BRECHA SIMPLE (Activo+Cont-Pasivo)	57.276.629	29.733.230	5.410.620	3.933.334	4.549.405	4.607.438	4.377.397	4.665.205
BRECHA ACUMULADA	12.149.936	24.138	(47.663)	(37.578)	(500.605)	(321.698)	28.481.377	
ACUMULADA	12.149.936	12.174.074	12.126.411	12.088.833	11.588.228	11.266.530	39.747.907	

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de operaciones con partes relacionadas, son las siguientes:

	2018 Bs	2017 Bs
Telecel S.A.		
Giros Electrónicos	3.365.339	3.045.138
Total Activos	3.365.339	3.060.252
Telecel S.A.		
Giros Electrónicos	8.593.394	7.333.993
Total Pasivos	8.593.394	7.333.993
Resultados		
Ingresos Telecel	6.849.865	1.250.355
Ingresos Giros Electrónicos	11.532	38.572
Total Ingresos	6.861.397	1.288.927
Gastos Telecel		
Gastos Giros Electrónicos	1.404.502	1.526.855
Total Gastos	1.404.502	1.526.855

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

	Moneda extranjera Bs	CMV Bs	UFV Bs	Total equivalente Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2018				
Disponibilidades	1.939.430	-	-	1.939.430
Otras cuentas por cobrar	224.183	-	-	224.183
TOTAL ACTIVOS	2.163.613			2.163.613
Otras cuentas por pagar	24.500	-	-	24.500
TOTAL PASIVOS	24.500			24.500
POSICIÓN LARGA (CORTA)	2.139.113			2.139.113

	Moneda extranjera Bs	CMV Bs	UFV Bs	Total equivalente Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2017				
Disponibilidades	918.004	-	-	918.004
Otras cuentas por cobrar	244.104	-	-	244.104
TOTAL ACTIVOS	1.162.108			1.162.108
Otras cuentas por pagar	300.369	-	-	300.369
TOTAL PASIVOS	300.369			300.369
POSICIÓN LARGA (CORTA)	861.739			861.739

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de 6,86 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Bancos y corresponsales del país	8.349.816	15.752.510
Cuentas de liquidación - Banco Central de Bolivia	19.662.774	8.859.864
Total	28.012.590	24.612.374

b) Cartera

La entidad no registra movimientos.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La entidad no registra movimientos.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipados	186.453	208.775
Otros pagos anticipados (1)	2.522	6.885
Total Anticipos	188.975	215.660
Diversas		
Comisiones por cobrar	3.647.821	1.582.747
Crédito fiscal IVA	3.676.043	6.373.556
Importes entregados en garantía	854.110	663.809
Otras partidas pendientes de cobro (2)	192.788	4.513.472
Total Diversas	8.370.762	13.133.584
Previsión específica para pagos anticipados		
Previsión específica para pagos anticipados	(5.766)	-
Total otras cuentas por cobrar	8.553.971	13.349.244

(1) La composición de la cuenta otras partidas pendientes de cobro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Pago Anticipo Cainco	-	6.885
Aduana Nacional de Bolivia	2.522	-
Total Otros pagos anticipados	2.522	6.885

(2) La composición de la cuenta partidas pendientes, de cobro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas por cobrar personal E-fectivo	-	2.726.200
Cuentas por cobrar Telecel	63.734	1.638.335
Cuentas por cobrar Western Union	-	148.937
Cuentas por cobrar al personal	100.457	-
Cuentas por cobrar clientes	28.597	-
Total	192.788	4.513.472

e) Bienes realizables

La entidad no registra movimientos.

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Equipos de computación	874.678	874.678
Depreciación acumulada equipos de computación	(874.678)	(874.678)
Total	-	-

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Otros Bienes (1)	-	576.402
Bienes Diversos	-	576.402
Partidas pendientes de billetera móvil (2)	802.502	3.426.434
Partidas pendientes de imputación	802.502	3.426.434
Programas y aplicaciones informáticas	-	-
Activos Intangibles	-	-
Total Otros activos	802.502	4.002.836

(2) La composición de la cuenta partidas pendientes de billetera móvil, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Transferencia ACH de billetera móvil	799.260	3.426.434
Transferencia BNB de billetera móvil	3.242	-
Total partidas pendientes de billetera móvil	802.502	3.426.434

h) Fideicomisos constituidos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Fideicomisos Billeteras Móviles (1)	61.934.611	54.974.611
Rendimientos por cobrar por Fideicomisos de servicios de pago	116.863	85.471
Total fideicomisos constituidos	62.051.474	55.060.082

(1) Fideicomisos administrados por el Banco Bisa S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Económico S.A. y Banco de Crédito S.A.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones con el público a la vista	32.452.004	32.136.181
Total obligaciones con el público	32.452.004	32.136.181

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La entidad no registra movimientos.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La entidad no registra movimientos.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Diversas		
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	44.727	63.594
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	96.752	232.529
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	35.157	50.558
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	45.412	60.645
Comisiones por pagar	13.013	28.575
Repositorios Electrónicos - Billetera Móvil	14.297.652	-
Acreeedores varios (1)	4.752.762	10.231.194
Total diversas	19.285.475	10.667.095
Provisiones		
Provisión para primas	306.416	362.009
Provisión para vacaciones	393.318	315.848
Provisión para aguinaldo	37.391	-
Provisión para indemnizaciones	1.210.242	1.427.590
Provisión para otros impuestos	-	16.105
Otras provisiones (2)	1.884.001	1.734.558
Total Provisiones	3.831.368	3.856.110
Partidas pendientes de imputación		
Operaciones por liquidar	76.655	10.424.851
Total partidas pendientes	76.655	10.424.851
Total	23.193.498	24.948.056

(1) La composición de la cuenta acreedores varios es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas por pagar a proveedores	20.203	2.858.619
Cuentas por pagar de plataforma tecnológica	-	161.810
Cuentas por pagar por recaudación de comercios	4.543.438	7.065.064
Cuentas por pagar servicios de marketing y publicidad	-	54.156
Cuentas por pagar consultorías contratadas	188.588	30.930
Otras partidas por pagar	533	40.615
Total	4.752.762	10.231.194

m) Otras cuentas por pagar

(2) La composición de la cuenta otras provisiones es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Dealers y corresponsales	1.143.002	917.483
Provisiones Proveedores servicios administrativos	183.580	186.083
Consultorías contratadas	60.552	141.238
Servicios de marketing y publicidad	125.636	177.789
Plataforma tecnológica	91.268	300.361
Otras provisiones	279.963	11.604
Total	1.884.001	1.734.558

n) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Provisiones	192.392	192.392
Otras provisiones (1)	192.392	192.392
Total Otras provisiones	384.784	384.784

(1) Prevision por juicio demandado por terceros (Caja de Salud de la Banca Privada).

o) Valores en circulación

La entidad no registra movimientos.

p) Obligaciones subordinadas

La entidad no registra movimientos.

q) Obligaciones con empresas con participación estatal

La Entidad no registra movimientos.

r) Ingresos y gastos financieros

r.1) Ingresos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs.	2017 Bs.
Productos por disponibilidades	31.459	74.687
Intereses disponibilidades	31.459	74.687
Total Ingresos Financieros	31.459	74.687

r.2) Gastos financieros

La Entidad no registra movimientos

s) Recuperación de activos financieros

La Entidad no registra movimientos

t) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La Entidad no registra movimientos

u) Otros ingresos y gastos operativos

u.1) Otros ingresos operativos

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs.	2017 Bs.
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	28.553.174	18.237.136
Ingresos operativos diversos	5.400	-
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	-	12.214
Ingresos por bienes realizables	358.048	-
Rendimientos obtenidos en los fideicomisos constituidos	31.497	28.025
Total	28.948.119	18.277.375

u.2) Otros gastos operativos

	2018 Bs.	2017 Bs.
Otros gastos operativos		
Comisión por servicios	12.418.644	9.504.093
Costo de bienes realizables	161.574	-
Gastos operativos diversos (1)	243.412	230.794
Cargos por fideicomisos constituidos		
Total otros gastos operativos	12.823.630	9.734.887

(1) La composición de la cuenta gastos operativos diversos es la siguiente:

	2018 Bs.	2017 Bs.
Administración de fideicomisos (*)	170.895	211.071
Asignaciones ATP	72.517	19.723
Total	243.412	230.794

(*) Corresponde a gastos por administración de los fideicomisos con los bancos: BISA S.A., Nacional de Bolivia S.A., Económico S.A. y Banco de Crédito S.A.

v) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs.	2017 Bs.
v.1) Ingresos extraordinarios		
Ingresos y gastos extraordinarios		
Ingresos extraordinarios *	231.737	21.409
Total	231.737	21.409

(*) Este importe corresponde a reversión de provisiones que no fueron utilizadas

v.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

	2018 Bs.	2017 Bs.
Ingresos y gastos de gestiones anteriores		
Gastos de gestiones anteriores (**)	(13.284)	-
Ingresos de gestiones anteriores (***)	6.627	130.118
Ingreso (gasto) neto	(6.657)	130.118

(**) Corresponde a gastos de gestión 2017, ejecutados en el 2018 por los conceptos de gastos administrativos.

(***) Corresponde a ingresos de la gestión 2016 y 2017, por concepto de comisiones ganadas ejecutadas en la siguiente gestión.

w) Gastos de administración

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs.	2017 Bs.
Gastos de personal (1)	6.715.567	7.340.909
Servicios contratados	2.340.844	3.348.739
Seguros	263.497	266.987
Comunicaciones y traslados	33.464	69.941
Impuestos	1.196.003	632.490
Mantenimiento y reparaciones	560.076	577.144
Amortización de Cargos diferidos y activos intangibles	-	59.072
Otros Gastos de Administración (2)	1.555.568	2.726.449
Total Gastos Administración	12.665.019	15.022.731

(1) Los gastos de personal incluyen las dietas de directores y síndicos más la remuneración del principal ejecutivo.

(2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, papelería, gastos notariales, alquileres y aportes a ASFI.

x) Cuentas contingentes

La Entidad no registra movimientos.

y) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs.	2017 Bs.
Documentos y valores de la entidad		
Seguros contratados	33.149.576	33.149.576
Otros bienes de la entidad (1)	10.647.996	5.477.244
Valores propios en custodia	350	350
Total	43.797.922	38.627.170

(1) Corresponde a Equipos, valores en custodia y registro de dinero electrónico.

z) Patrimonio autónomo

La Entidad no registra movimiento

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio neto, se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

a) Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado de la Sociedad asciende a Bs39.748.000. Asimismo, a dicha fecha la composición accionaria de la Sociedad, es la siguiente:

Nombre o razón social del accionista o socio	Valor nominal de la acción o cuota de capital	Cantidad de acciones o cuotas de capital	Valor del paquete accionario o capital social	Participación (%)
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	100.00	396.680	39.668.000	99,79873%
VA Services S.R.L.	100.00	200	20.000	0,050320%
Producciones Digitales de Bolivia S.R.L.	100.00	200	20.000	0,050320%
Telepago S.R.L.	100.00	200	20.000	0,050320%
Sociedad de Inversiones Móviles TM S.R.L.	100.00	200	20.000	0,050320%
Total		397.480	39.748.000	100,00%

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado de la Sociedad asciende a Bs138.040.000. Asimismo, la composición accionaria a dicha fecha es la siguiente:

Nombre o razón social del accionista o socio	Valor nominal de la acción o cuota de capital	Cantidad de acciones o cuotas de capital	Valor del paquete accionario o capital social	Participación (%)
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	100.00	1.377.616	137.761.600	99,79832%
VA Services S.R.L.	100.00	696	69.600	0,050420%
Giros Electrónicos Elegir S.R.L.	100.00	696	69.600	0,050420%
Telepago S.R.L.	100.00	696	69.600	0,050420%
Sociedad de Inversiones Móviles TM S.R.L.	100.00	696	69.600	0,050420%
Total		1.380.400	138.040.000	100%

En fecha 20 de junio de 2014, se recibió un depósito de parte de Telecel S.A., principal accionista de la Sociedad, por la suma de Bs10.000.000 como aporte de capital.

En fecha 24 de julio de 2014, mediante resolución ASFI N° 506/2014 el ente regulador aprobó el incremento de capital pagado por Bs.10.000.000, con lo que el capital pagado se incrementó a la suma de Bs62.000.000 dividido en 622.000 acciones nominativas y ordinarias de un valor de Bs 100 cada una.

En fecha 18 de agosto de 2014, se recibió un depósito de parte de Telecel S.A., principal accionista de la Sociedad, por la suma de Bs10.000.000 como aporte de capital.

En fecha 2 de septiembre, mediante resolución ASFI N° DSCR-134264/2014 el ente regulador aprobó el incremento de capital pagado por Bs.10.000.000, con lo que el capital pagado se incrementó a la suma de Bs72.000.000 dividido en 722.000 acciones nominativas y ordinarias de un valor de Bs 100 cada una.

En fecha 14 de noviembre de 2014, se recibió un depósito de parte de Telecel S.A., principal accionista de la Sociedad, por la suma de Bs10.000.000 como aporte de capital.

En fecha 25 de noviembre, mediante resolución ASFI N° DSCR-183672/2014 el ente regulador aprobó el incremento de capital pagado por Bs.10.000.000, con lo que el capital pagado asciende a la suma de Bs82.000.000 dividido en 822.000 acciones nominativas y ordinarias de un valor de Bs 100 cada una.

En fecha 15 y 16 de abril de 2015 se recibieron depósitos de parte de Telecel S.A., principal accionista de la Sociedad, por la suma total de Bs28.000.000 como aporte de capital. El importe depositado fue registrado por E-FECTIVO ESPM S.A., en la cuenta contable 244.99 "Partidas pendientes de imputación", de acuerdo al Manual de Cuentas, emitido por la ASFI.

En fecha 23 de junio de 2015, mediante resolución ASFI N° DSCR-100578/2015 el ente regulador emite su aceptación y solicita a la Sociedad que los Bs28.000.000 se reclasifiquen en la cuenta contable 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital. Posteriormente mediante resolución ASFI N° DSCR-104607/2015 solicita a la Sociedad que informe al regulador sobre las acciones legales adoptadas y proceda a actualizar en el Sistema de Registro de Accionistas, las modificaciones en su composición accionaria.

Finalmente en fecha 7 de septiembre de 2015, mediante resolución ASFI N° DSCR-145987/2015 la ASFI informa a la Sociedad que ha tomado conocimiento del certificado de Registro de Modificación otorgado por Fundempres y el Reporte de Accionistas del Módulo de Registro de Mercado, ambos documentos relacionados con el incremento de capital de Bs28.000.000.

En fecha 29 de agosto de 2016, se recibieron depósitos de parte de Telecel S.A., principal accionista de la Sociedad, por la suma total de Bs.13.920.000 como aporte de capital. El importe depositado fue registrado por E-FECTIVO ESPM S.A., en la cuenta contable 244.99 "Partidas pendientes de imputación", de acuerdo al Manual de Cuentas, emitido por la ASFI.

En fecha 12 de agosto de 2016, mediante resolución ASFI N° DSCR-141871/2016 el ente regulador determina la "No Objeción" para que E-fectivo ESPM S.A. incremente el capital pagado en Bs13.920.000 e instruye registrar contablemente dicho importe en la cuenta contable 322.000 aportes para futuros aumentos de capital.

En fecha 6 de septiembre de 2016, mediante resolución ASFI N° DSCR-159724/2016 el ente regulador determina que E-fectivo ESPM S.A. puede realizar la transferencia de Bs13.920.000 de la cuenta contable 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital a la cuenta 311.00 Capital pagado.

En fecha 16 de noviembre de 2017, mediante resolución ASFI N° DSCR-141871/2016, el ente regulador determina la "No Objeción" para que E-fectivo ESPM S.A. incremente el capital pagado en Bs13.920.000 e instruye registrar contablemente dicho importe en la cuenta contable 322.000 aportes para futuros aumentos de capital.

En fecha 13 de diciembre de 2017, mediante resolución ASFI N° DSCR-241614/2017, el ente regulador determina que E-fectivo ESPM S.A. puede realizar la transferencia de Bs13.920.000 de la cuenta contable 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital a la cuenta 311.00 Capital pagado.

En fecha 17 de diciembre de 2018, mediante resolución ASFI N° DSCR-1611/2018 el ente regulador determina que E-fectivo ESPM S.A. puede realizar la Reducción de Capital autorizado de Bs98.292.000

b) Resultados Acumulados

Los saldos acumulados al 31 de diciembre 2018 y 2017, ascienden a valor positivo de Bs3.834.643 y valor negativo de Bs98.292.094, respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La Entidad no tiene requerimiento de enviar la Ponderación de Activos.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alejandro Petrus
Gerente General

Anahí Chávez Claros
Contador

The logo for Tigo Money is centered on a dark blue rounded rectangular background. It features the word "tigo" in white lowercase letters with a white smile-like arc under the 'o', followed by "money" in yellow lowercase letters. To the right of the text is a yellow icon of a fan or a stack of papers.

tigo money